



PERÚ

Ministerio de
Economía y finanzas

Despacho Viceministerial de
Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal 2015



Dirección General de Presupuesto Público

Metas al 31 de Julio de 2015:

TODAS LAS MUNICIPALIDES DEL PAÍS

Meta :

Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al **40% del PIM** de inversiones

Metas al 31 de Diciembre de 2015:

TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS

Meta :

Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al **75% del PIM** de inversiones

¿Como se verifica el cumplimiento de la meta?

Al 31 de Julio

INDICADOR:
$$\frac{\text{Devengado de inversiones}}{\text{PIM de los Proyectos de Inversión}}$$

El resultado debe ser igual o mayor al 40 %

La información del monto PIM corresponderá a la que se obtenga al
31 de enero de 2014.

¿Como se verifica el cumplimiento de la meta?

Al 31 de Diciembre

INDICADOR:
$$\frac{\text{Devengado de inversiones}}{\text{PIM de los Proyectos de Inversión}}$$

El resultado debe ser igual o mayor al 75%

La información del monto PIM corresponderá a la que se obtenga al
31 de agosto de 2014.

TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS (Metas al 31 de julio 2015)

| CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
|--|-------------------|
| ACTIVIDADES | PUNTAJE |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones al 40% | 70 |
| PUNTAJE MÍNIMO PARA CUMPLIR LA META | 70 puntos |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 40% hasta el 45% | 5 |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 45% hasta el 50% | 5 |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 50% hasta el 55% | 5 |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 55% hasta el 60% | 5 |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 60% | 10 |
| PUNTAJE MÁXIMO | 100 puntos |

TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS

(Metas al 31 de diciembre 2015)

| CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
|--|-------------------|
| ACTIVIDADES | PUNTAJE |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones al 75% | 75 |
| PUNTAJE MÍNIMO PARA CUMPLIR LA META | 75 puntos |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 75% hasta el 80% | 5 |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 80% hasta el 85% | 5 |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 85% hasta el 90% | 5 |
| Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones mayor al 90% | 10 |
| PUNTAJE MÁXIMO | 100 puntos |

Aspectos a tener en cuenta para la evaluación del cumplimiento de la meta

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejemplo:

Datos:

Entidad : Municipalidad “X”
Tipo : Municipalidad No considerada como CP con 500 o más viviendas urbanas

PIM de Inversiones al 31 de enero de 2015 : S/. 8,000 000.00

Meta de Ejecución al 31 de julio de 2015 : 40%

Meta de ejecución presupuestal al 31 de julio de 2015

El devengado debe ser igual o mayor al 40% del PIM al 31 de enero de 2015

$$40\% \text{ del PIM al 31 de enero} = 40\% (8,000,000.00) = \textbf{S/. 3,200,000.00}$$

La Municipalidad para alcanzar la meta de ejecución presupuestal al 31 de julio debe ejecutar una cantidad igual o mayor a **S/. 3,200,000.00**.

Ello se mide a través del Devengado y se consideran todos los PIP, tanto los del PIA como los del PIM.

Algunas Recomendaciones para cumplir con la Meta

- 1. Analizar el grado de ejecutabilidad de los proyectos de inversión que conforman el PIM, es decir, revisar cuantos proyectos de inversión cuentan con expedientes técnicos aprobados.**
- 2. Analizar del total de proyectos de inversión del PIM y cuál es la magnitud del presupuesto asignado a dichos proyectos.**
- 3. Evaluar en el PIM, cambios de los proyectos de inversión que no son ejecutables e incorporar aquellos proyectos de inversión ejecutables, es decir, que tienen expediente técnico aprobado.**

Algunas Recomendaciones para cumplir con la Meta

4. Revisar y agilizar los proyectos de inversión del PIM con montos muy pequeños, los cuales en algunos casos corresponden a la programación para la liquidación y cierre del proyecto y en otros casos no tienen explicación y no se justifican en la programación.
5. Evaluar no alargar la ejecución de los proyectos de inversión programando montos pequeños para muchos proyectos y postergando la ejecución de proyectos importantes (atomización del presupuesto y fraccionamiento de la ejecución).
6. Para una buena ejecución, es importante el seguimiento y monitoreo. Para ello, la implementación o fortalecimiento de un espacio de articulación interinstitucional (Comité de Inversiones) es un instrumento bastante útil.



Equipo de Asistencia Técnica:

| Nombre | Área | Teléfono | E mail |
|------------------|--|---------------------------|--|
| Yulissa Prado | Dirección Calidad Gasto Público - DGPP | 01-3115930 Anexo: 4728 | yprado@mef.gob.pe |
| Cynthia Pomalaya | Dirección Calidad Gasto Público - DGPP | 01-3115930 Anexo: 2252 | cpomalaya@mef.gob.pe |



**Equipo de Asistencia Técnica en
Provincias:**

***OFICINAS DE CONECTAMEF DE
SU REGIÓN***